



## **SESION DE TRABAJO 2: TALLER GÉNERO EN LA REFORMA EDUCACIONAL**

### **GUIA DEL PARTICIPANTE**

En esta segunda parte, Ud. está invitada/o a participar de un diálogo participativo sobre **El enfoque de género en la Reforma Educacional**". A continuación le explicamos la **metodología del diálogo**.

1. Para integrarse Ud., debe señalar en forma previa, el taller o grupo en que le interesaría participar. En la hoja de inscripción Ud. deberá marcar 2 preferencias en el listado de talleres.
2. **Es importante que Ud. envíe la ficha de inscripción en forma previa.**
3. Junto a esta guía Ud. recibirá un **documento base** que servirá como introducción - motivación para el debate y diálogo. **Por favor léalo antes de la jornada de diálogo.**
4. En esta segunda parte del Seminario Taller, Ud. se integrará a la comisión donde esté inscrita/a. En la comisión participarán un máximo 15 participantes. La moderación del diálogo estará a cargo de un(a) facilitador (a) y un (a) secretario(a) quienes tienen la misión de colaborar en el debate y asegurar la participación de todas y todos.
5. **El taller consta de 4 momentos:**

1° Presentación de los/as asistentes

2° Breve planteamiento y exposición inicial de cada participante sobre la siguiente pregunta:

- ***¿Cómo se incorporaría Género en la Reforma Educacional?, en torno a uno de sus cuatro ejes, respecto a los cuales usted ya está previamente inscrito : Calidad, Inclusión, Fin del lucro, o Fortalecimiento de la Educación Pública***

**Todos tienen derecho a exponer su visión y opinión.**

3° El grupo delibera identificando las 4 ideas centrales con sus consensos y/o disensos.

4° Con la ayuda del (la) secretario (a), los participantes redactan en láminas de Power Point las ideas principales del grupo.

Al final el grupo elige un (a) vocero(a) para exponer las conclusiones de la comisión en el plenario.



## **6. Plenario de cierre:**

Con la presencia de una autoridad del MINEDUC, los relatores/as de cada taller exponen sus breves conclusiones y propuestas por medio de data. Cada relator/a tiene 2 minutos para ello (son máximo 4 láminas por grupo).

La autoridad presente, escucha los planteamientos, valora sus aportes y compromete su incorporación en los estudios para los proyectos de ley.

## **7. Seguimiento de compromisos:**

En la presentación y en el plenario se informará el mecanismo por el cual las (os) participantes podrán conocer el resultado de su trabajo y como el MINEDUC incorpora sus recomendaciones.